

INFORME DE GESTION
COOPERATIVA MULTIACTIVA SERVICIOS FACILES Y AL INSTANTE
SOLFINST
AÑO 2025

A la honorable Junta General de Asociados

Hoy ofrezco un saludo y sincero agradecimiento a nuestros Asociados, colaboradores, órganos de administración y control, desarrollo humano integral de los asociados, sus familias y las comunidades. En 2025 avanzamos con determinación a pesar de los obstáculos y los grandes desafíos que tuvimos logramos cerrar el año con cifras, aunque pequeñas pero positivas, siempre con transparencia y el sentido solidario que nos caracteriza.

Miramos hacia el 2026 con esperanza, prudencia y convicción. Somos conscientes de los retos del entorno económico y sectorial, pero también tenemos la certeza de contar con una cooperativa sólida, con un equipo comprometido. Los invito a continuar trabajando con el mismo dinamismo, pasión pertenencia que nos ha distinguido durante estos años de experiencia, fortaleciendo la confianza, la cooperación y el impacto social que nos define.

Nos complace presentar a la Asamblea General de Asociados, en cumplimiento de lo establecido en el estatuto y las normas legales, el informe de gestión del Consejo de Administración y la Gerencia, el cual refleja los logros alcanzados de la Cooperativa y da cuenta de los resultados obtenidos al cierre del ejercicio financiero y social del año 2025 En cumplimiento de las normas legales.

Es importante destacar lo positivo de nuestros resultados, reflejados en las principales cuentas del balance y del estado de resultados. Al cierre de 2025, alcanzamos un incremento frente al cierre de 2024, es importante destacar nuestros esfuerzos disminuyendo costos y gastos para mejorar y estabilizar la entidad.

Destacamos las principales cifras, que demuestran la confianza de las personas y comunidad en nuestra Cooperativa. Alcanzamos un patrimonio por \$68.483.776, aportes sociales de \$51.555.010, reservas y fondos por \$23.836.070 y excedentes del periodo por \$1.725.304. Una cartera neta \$101.914.820. Se realizaron las gestiones y ajustes requeridos para lograr cerrar el 2025 sin pérdidas que afectarán la base social, pero realizando a su vez las acciones requeridas que permitieran apalancar las estrategias de crecimiento y desarrollo para el futuro.

El 2026 será un año lleno de retos y desafío para nuestra Cooperativa. El entorno macroeconómico con variables que requieren atención nos hace un llamado a ser más cautos, asertivos y moderados en la toma de decisiones. Sin embargo, con entusiasmo y determinación asumimos este año con el propósito de alcanzar los resultados esperados, soportados en los indicadores y la estructura financiera adecuada que tenemos. Por eso, la administración considera que la Cooperativa cumple con sus objetivos misionales en condiciones normales. Asumiremos un reto comercial que nos permitirá seguir avanzando por la senda de los buenos resultados que nos han caracterizado durante estos años de trayectoria. Para el año 2026 proyectamos cerrar con cifras sólidas en los principales rubros del balance: un crecimiento de cartera de créditos y aportes. Estos logros nos llevarán a alcanzar un tamaño de negocio, consolidando la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo y reafirmando su papel protagónico en el sector solidario.

CONTROLES DE LEY

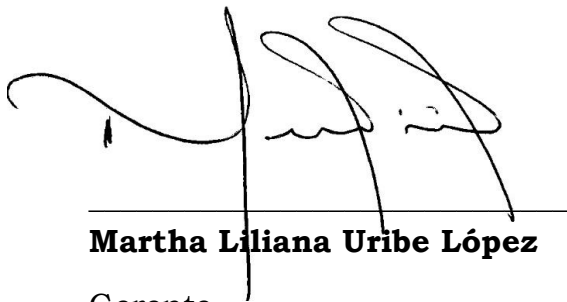
Ha cumplido con todas las normas que regulan la actividad financiera, los asuntos legales de naturaleza cooperativa que le son aplicables, régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Los miembros del Consejo de Administración y la gerencia de SOLFINST el día 10 de febrero de 2026 autorizan para publicación y presentación a la Asamblea General de Asociados los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. A la fecha de presentación de la información financiera, no se conocen eventos posteriores al cierre que afecten los estados financieros.

El Consejo de Administración mantuvo la relación con la Revisoría Fiscal y atendió sus informes y solicitudes. Se pudo validar que todos los temas que estamos gestionando día a día, a través del modelo de gestión, son efectivamente prioritarios para los grupos de interés y perciben nuestras acciones de manera favorable. Esto ha sido importante para continuar comunicando y rindiendo cuentas de una manera transparente y cercana.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.



Martha Liliana Uribe López
Gerente